

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1134

COMISION DE MINERIA

Impreso el día 5 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Seminario** Internacional de la Minería Aurífera "Argentina Oro 2008" a realizarse los días 5 y 6 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Caselles**. (4.605-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el Seminario Internacional de la Minería Aurífera "Argentina Oro 2008", a realizarse los días 5 y 6 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2008.

Griselda N. Herrera. – María J. Acosta. – Esteban J. Bullrich. – Genaro A. Collantes. – José A. Herrera. – Osvaldo R. Salum. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Graciela M. Caselles. – Edgardo F. Depetri. – José I. García Hamilton. – Juan C. Gioja. – Juan D. González. – Rubén O. Lanceta. – Ernesto S. López. – Mario H. Martiarena. – Eduardo A. Pastoriza.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Internacional de la Minería Aurífera "Ar-

gentina Oro 2008" a realizarse en el Hotel Emperador de la Ciudad de Buenos Aires, el 5 y 6 de noviembre de 2008.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el Seminario Internacional de la Minería Aurífera "Argentina Oro 2008", a realizarse los días 5 y 6 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis ha resuelto aprobarlo; por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Juan D. González.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante el mes de noviembre de 2008, los días 5 y 6 se realizará en el Hotel Emperador de la Ciudad de Buenos Aires, el Seminario Internacional de la Minería Aurífera "Argentina Oro 2008", con el apoyo institucional de las embajadas de Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Corea, México, Perú, Uruguay, Suecia, por la Fundación Exportar, y la Cámara Argentina de Empresarios Mineros, y declarado de interés por la provincia de Salta.

El evento está auspiciado por la minera Barrik, el Standar Bank e importantes empresas como Osde, Sandvik, Minera Triton Argentina S.A., Air Canadá, Ferri, entre otras.

El seminario es un escenario de análisis de las actuales circunstancias mundiales que convergen en la definición de un futuro pleno de alternativas, tanto de los mercados como de los precios, las inversiones diferenciadas para cada región y la presencia de la empresa internacional.

Según los propios fundamentos del seminario, la Argentina produce cada vez más oro y, obtuvo una presencia en el ranking mundial de productores, luego de haberse mantenido al margen de toda consideración cualitativa para los mercados internacionales. Su política minera se ha definido como consecuencia de una realidad incontrovertible y en circunstancias en que el mundo producía uno de los cambios históricamente incuestionables, tanto como consecuencia de la profundización de la globalización como por la agonía de la guerra fría y la caída del “muro de Berlín”.

Su política minera, sancionada con la mayor convicción gubernamental y la decisión del Estado de acudir al recurso minero como una alternativa del

desarrollo, ha significado contar con uno de los instrumentos más sólidos que da lugar a la vigencia de una institucionalidad estable y permanente. El transcurrir del tiempo y a catorce años de haber iniciado la explotación del Bajo de la Alumbraera, símbolo de la gran minería argentina, podemos señalar que sin lugar a dudas, que el país tiene la imagen de una nueva minería.

En este marco de la realidad mundial, donde nuestro país constituye un centro de atracción, tendrá lugar el VII Seminario Internacional “Argentina Oro 2008”, con la participación de destacados conferencistas e invitados especiales y donde se desarrollarán temas que provienen de los nuevos escenarios de la realidad minera.

Dada entonces la importancia que tiene la minería en la economía nacional y dentro de este sector el crecimiento de la minería aurífera, es que celebramos la realización de este seminario y solicitamos se apruebe el presente proyecto de resolución.

Graciela M. Caselles.